

MEMORIA E IMAGINARIO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LA FRONTERA (1562-1830)

Ana T. Fanchin

Instituto de Geografía Aplicada – Departamento de Historia de la UNSJ
anatfanchin@yahoo.com.ar

Patricia Sánchez

Instituto de Geografía Aplicada – Departamento de Geografía y Departamento de Historia de la UNSJ
patriciansanchez@live.com.ar

[FECHA ENTREGA: 12/05/2014 - FECHA APROBADO 22/05/2014]

1. RESUMEN

La ciudad de San Juan de la Frontera fue reconstruida en 1944, después de un devastador terremoto. Ese hecho no sólo arrasó con las edificaciones, sino con la memoria colectiva de su pasado colonial y de los primeros años patrios. Por eso, en este artículo procuramos esclarecer sobre ese pasado, considerando los condicionantes naturales que incidieron en el proceso de urbanización y el

*imaginario urbano*¹ originado por el uso y apropiación cotidiana del espacio por parte de sus actores sociales, espacio donde las relaciones y las prácticas socio-culturales contribuyeron a forjar su identidad.

Palabras claves: Historia Urbana- Medio Natural -Memoria- Imaginario-Sociedad-

2. ABSTRACT

The city of San Juan de la Frontera was rebuilt in 1944 after a devastating earthquake. This fact not only razed the buildings, but with the collective memory of its colonial past and the early patriotic. So in this article we seek to shed light on the past, considering the natural constraints that influenced the process of urbanization

and urban imaginary caused by everyday use and appropriation of space by its social actors, space where relationships and practices sociocultural helped shape their identity.

Key words: *Urban history *Natural medium *Environment *Memory *Society

3. INTRODUCCIÓN

Al observar un plano actual de la ciudad de San Juan se puede apreciar con claridad el predominio del modelo reticular, el cual se corresponde con el típico diseño de dominación de la época de la conquista hispana del territorio. Este plano, aunque con notable variación en sus dimensiones, es semejante en su traza al confeccionado en el momento fundacional. Sin embargo, la historia de esta ciudad en particular no tuvo un desarrollo regular ni uniforme en su ocupación. Su estructura física y el imaginario urbano habrían de variar en razón de las condiciones y fenómenos naturales que le afectaron, de acuerdo a las distintas circunstancias vitales de sus habitantes, como así también, respecto a la manera en que ésta fue recreada y representada por sus actores sociales.

El hecho más significativo que definió su estructura actual fue consecuente con la devastación causada por el sismo de 1944, cuando se debió proceder a la reconstrucción de la ciudad. Ese proyecto urbanístico, además de contemplar criterios adecuados de construcción sísmo resistente, se adscribía en la concepción propia de una época y que otorgaría a la ciudad la calificación de ser “la más moderna del país”, un carisma que hoy resulta poco apropiado. Este último juicio lleva implícito una serie de factores que inciden en la definición de lo urbano, tanto desde un punto de vista estructural, funcional y desde los significados que le han conferido sus habitantes, cuestiones que han variado en relación al tiempo histórico. El sentido de lo urbano se ha modifi-

¹ El imaginario urbano es una representación psico-socio-cultural y simbólica, que puede ser de manera individual o colectiva, y que se origina principalmente en el uso y apropiación cotidiana de cualquier tipo de espacio. Y es a partir de estos, donde se crean puntos de referencia, sitios donde las relaciones y las prácticas socio-culturales se intensifican y donde surge una identidad individual o colectiva, local o regional, es decir un punto donde se establecen raíces y se crean redes sociales. (García Canclini, Néstor: 2005).

cado en estos últimos sesenta años, más aún si pensamos en los cuatrocientos años que le precedieron. Ese fue el interés esencial que nos motivó a emprender un estudio de esta ciudad en particular, y en esta ocasión

nos referiremos a sus primeros tiempos, hasta los inicios de la *época patria*², intentando recuperar una memoria en la cual podamos reconocernos.

3.1. Planificación y representación de la ciudad colonial

Las ciudades europeas fundadas en América tuvieron en su origen un carácter semejante, luego se definieron sus diferencias según la localización geográfica e inserción en el sistema económico colonial. De acuerdo a la tipología propuesta por José Luis Romero (1976, pp. 47/68), ésta fue una ciudad de frontera y su nombre ya lo precisaba. San Juan de la Frontera, fundada en la margen derecha del río en 1562, recibió esa denominación por el santo patrono de su fundador y por delimitar con “los indios enemigos de la parte del norte y los del Valle de Calchaquí³”.

Ante la difundida opinión de que en los hechos de conquista suele primar una disparidad entre las leyes y la práctica, nos preguntábamos hasta qué punto esta ciudad se materializó de acuerdo a la planificación inicial y si esta planificación fue producto de un imaginario que lejos de querer reflejar la realidad, lo que buscaba era proyectar un deseo, un símbolo.

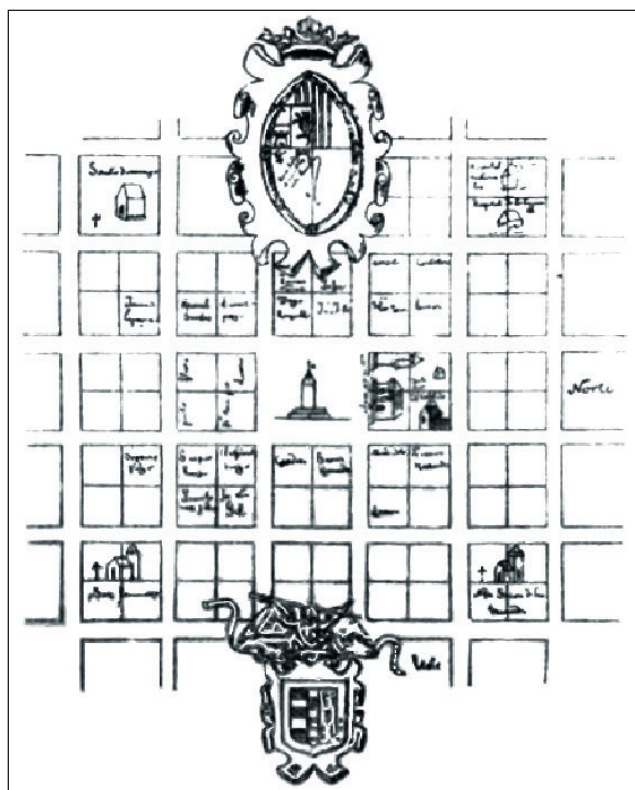


Figura N° 1: Plano Fundacional de la ciudad de San Juan

Si bien el diseño del plano fundacional sirvió de base para estudios precedentes, esa representación se distanciaba de la realidad develada a la luz de los documentos que consultábamos, tales como: transferencia de propiedades, descripciones en actas, bandos de gobierno, o testimonios judiciales que describen con profusión los lugares donde sucedió algún acto delictivo. Aunque, para los historiadores formados en marcos positivistas resulte difícil admitirlo, este tipo de fuente constituye un estereotipo de un proyecto de futura urbanización⁴. Entonces, como nuestro propósito era reconstruir lo existente, debimos enfrentar varios desafíos como la imprecisión y perecederas denominaciones de los sitios, o la equiparación de unidades de medida empleadas con las actuales.

La ciudad tenía su centro, sede de las instituciones civiles y religiosas, y un área de influencia o ámbito jurisdiccional sin límites precisos, los cuales recién serían establecidos en el siglo XIX. Además de la traza urbana específica, se contemplaban los ejidos que eran zonas resguardadas para sucesivas ampliaciones urbanas, las dehesas como áreas de utilización ganadera y las tierras de producción agrícola (Calvo y Gutiérrez: 1999).

En ella convivían diferentes grupos étnicos, tanto españoles como mestizos que ejercía el poder político y económico como grupos subalternos –indios, negros y mulatos– por cuanto cumplían funciones de servicio.

El trazado de la ciudad respondió al modelo de cuadrícula, disposición geométrica que simbolizaba la voluntad imperial de dominación y la necesidad burocrática de imponer el orden y la simetría (Richard Morse, 1990, p.17). Ello puede apreciarse en el plano de repartimiento fundacional, constituido por un cuadrado de cinco manzanas por lado y veinticinco en total. Cada manzana se hallaba dividida por dos ejes perpendiculares, en cuatro solares iguales. En los cuatro extremos quedaron los sitios previstos para la Iglesia y Convento de Santo Domingo, San Francisco y La Merced, y los hospitales de españoles y naturales.

El área central había sido reservada para la Plaza Mayor o de Armas, donde se había perpetuado el acto de fundación y se distribuyeron en sus alrededores los solares para edificios públicos, templos y viviendas de los primeros colonizadores. Las manzanas circundantes

² La estructura y funcionalidad de la ciudad fue abordado en un proyecto de investigación de mayor alcance, desarrollado en el Instituto de Geografía Aplicada y subsidiado por CICITCA (Fanchin, A. y Sánchez, P., 2001, “La Ciudad de San Juan desde sus orígenes hasta mediados del Siglo XX” En: López, M.I., Formulación de un Programa de Desarrollo Urbano para el Gran San Juan, IGA-FFHA).

³ Archivo General de Indias, Audiencia de Chile, Legajo 107, “Petición del Cabildo de San Juan de la Frontera-10 de marzo de 1702”

fueron destinadas para la Iglesia Matriz que entonces fue puesta bajo la advocación de San Pedro y otra para el Cabildo y la Cárcel.

Esta distribución en el plano se vería alterada en su materialización porque los integrantes de la hueste conquistadora que recibieron solares en premio a los servicios prestados a la Corona, no establecieron residencia definitiva en esos sitios. El fundador, Juan Jufré⁵, así como también gran parte de sus acompañantes habían recibido tierras y encomiendas en mérito a sus hazañas anteriores y se habían alejado de San Juan para hacerse cargo de estos beneficios. Nuevos pobladores y descendientes de aquellos primeros conquistadores se afianzaron en este terruño cimentando la formación de la elite local.

Con respecto a conventos y hospitales previstos en el plano, no se instalaron en los sitios asignados ni tampoco con la prontitud esperada. Si bien la evangelización se inició desde un comienzo, el establecimiento de órdenes conventuales o colegios y hospitales que usualmente estaban a cargo de religiosos, requería fuertes erogaciones para su instalación y mantenimiento.

Esta fuente de riqueza era provista por particulares que efectuaban donaciones en carácter de obras pías, a cambio de misas y oraciones por su alma. Otras fuentes de recursos eran las capellanías y las herencias de los religiosos que integraban la congregación. El dinero así recaudado era invertido en la compra de propiedades, o entregado a personas distinguidas y solventes bajo la categoría de "censos redimibles" que eran préstamos a largo plazo. En dicha contratación se estipulaba un 5% de interés anual y la hipoteca de sus propiedades, que en muchos casos pasaron a patrimonio de la iglesia por incumplimiento de los términos.

En definitiva, el establecimiento de dichas instituciones eclesíásticas era impracticable en las condiciones materiales de la incipiente ciudad. Por ello, al efectuarse el traslado de la ciudad, en 1593, como consecuencia de una inundación, se mantuvo la traza reticular pero se alteró el destino original de algunos solares. De tal modo, el Cabildo fue establecido al este con frente hacia la

plaza (actual avenida José Ignacio de la Roza y General Acha) y la Iglesia Matriz, Santa Ana desde mediados del Siglo XVII (hoy Galería Estornell).

Esta vez, los predios para hospitales no fueron contemplados, ya que por cierto, no existen evidencias sobre su funcionamiento, pero la iniciativa concuerda con el modelo vigente de las dos repúblicas y corrobora su endeble aplicación en el curso de los acontecimientos coloniales. De igual modo para el Convento de San Francisco, cuya orden recién se estableció en la provincia temporalmente en 1768 (Verdaguer, 1929, p. 184). El Convento de Santo Domingo, fue el primero en establecerse en 1590, con el traslado de la ciudad pasó a ocupar la manzana del NO a una cuadra de la plaza. Los agustinos, establecidos más tarde, construyeron su residencia y convento en terrenos donados por Gabriel de Urquiza a dos cuadras al oeste de la plaza; y enfrente de ésta, desde 1712, estuvo la Iglesia San José y residencia de la Compañía de Jesús (sitio de la actual Catedral).

El solar destinado para el Convento de la Merced se localizaba a una cuadra al sur este de la plaza (en la manzana de Mitre, Tucumán, Santa Fe y Av. Rioja), al instalarse la orden en 1596. Sin embargo, permaneció inhabilitado durante el siglo XVII (Verdaguer, pp. 45/46) y a mediados del XVIII revestía el carácter de hospicio con tan solo dos o tres religiosos (Videla, 1969, p.215). Más tarde, el claustro logró reponerse y hacia 1810 su templo se destacaba arquitectónicamente del conjunto por su importante fachada y cuerpo de tres naves.

De todos modos, a pesar de las vicisitudes que alteraron la instalación de algunas instituciones, da la impresión que el diseño del plano fundacional permanecería indemne después del traslado de la ciudad al sitio definitivo. Y en tal caso, se reproducirían las cuadras en blanco e incompletas que se pueden visualizar en sus cuatro costados, pues, son insinuantes de una ambición expansiva regular y compacta. Cabe preguntarnos entonces, si esas expectativas se alcanzaron, o de lo contrario, qué causas las harían impracticables.

3.2. La ciudad vista a través del imaginario urbano y otras fuentes

Escasas descripciones se preservan de los primeros tiempos de la ciudad, incluso cuando éstas comienzan a ser más prolíficas a principios del siglo XIX en los escritos de viajeros⁶. Ahora bien, si nos detenemos en las fuentes coloniales, estas hacen referencia a que el ámbito propiamente ciudadano estaba delimitado por "muros".

Esa "ciudad amurada" en realidad era una representación simbólica de espacios diferenciados por la calidad y condición de sus habitantes, cimentada en la diferenciación de las repúblicas fundacionales. De esa frontera imaginaria de la ocupación intraurbana no hay ninguna evidencia que confirme la existencia de construcciones

⁴ Esta apreciación concuerda con la afirmación de Benedict Anderson (1993, p. 242) de que el mapa más que una abstracción científica que muestra algo que ya existe, es una creación anticipada de la realidad espacial.

⁵ Los Jufré, patronímico que aún perdura en la ciudad, son descendientes de Diego –hermano del fundador de la ciudad (dato aportado por Guillermo Collado Madcur, presidente del Centro de Genealogía de San Juan).

⁶ Recordemos que San Juan formaba parte del Corregimiento de Cuyo, y por ser la ciudad de Mendoza capital del mismo, el camino Real que conectaba con Santiago de Chile desembocaba allí, y por ello la mayoría de los escritos se refieren a esa ciudad.

feudatarias en sus contornos, pero los textos de época no dejan dudas acerca de su trazado simbólico⁷. Sin embargo, esas referencias a la ciudad “amurada”, distinguiendo áreas de “extramuros”, no significa que en su contorno se hayan construido murallas, sino más bien, con esta expresión se distinguía al centro de poder político religioso. Además, tenía una connotación social ya que allí sólo tendrían su residencia quienes revestían la condición de “vecinos”, es decir, quienes disponían de patrimonio y podían acceder a cargos públicos.

Por otra parte si consideramos las apreciaciones más conocidas de los cronistas de época, a comienzos del siglo XVII expresaban que la ciudad mostraba una imagen desoladora, además de las edificaciones públicas, sólo 23 ó 24 casas de adobe y techos de paja completaban el conjunto (Espejo, 1954: 43-44, Verdaguer, 1929: 238-239). Cien años más tarde, después de sufrir los embates de la aguda crisis finisecular, alrededor de 150 vecinos residían en la jurisdicción. Este reducido núcleo urbano, menos de 1000 habitantes⁸, incluía casas de vivienda y sus correspondientes chacras y huertas, de una superficie de 1 ó 2 cuadras atravesadas por acequias que aseguraban su regadío.

Este imaginario construido y transmitido en retóricas y documentos oficiales, fue reproducido textualmente por la historia local, sin tener en cuenta la intencionalidad que tenían cuando fueron elaborados. En especial, los intereses por justificar el permanente traslado de nativos a las minas chilenas, y a fines del siglo XVII, la insistente recurrencia de los vecinos en comunicar sus padecimientos a las autoridades, en un momento en el cual el rigor de las normas impositivas gravaba con valores altos el comercio de vinos y aguardientes. Por otra parte, los juicios de valor sobre pobreza y bienestar emitidos por la historiografía resultan poco relevantes por basarse en patrones extemporáneos.

Ahora bien, aunque el estado de las investigaciones no proporciona datos fiables sobre el número de habitantes, algunos indicadores muestran que a comienzos del setecientos la ciudad comenzaba una etapa de crecimiento⁹. Es notorio el mayor dinamismo del mercado de tierras, aumentando la división de terrenos y formación de barrios interurbanos. Al mismo tiempo, se habilitaron nuevas calles y acequias, modificándose algunas trazas sin respetar el clásico modelo reticular. La instalación espontánea en los lindes de extramuros dio origen a otros barrios, aglutinados en torno a las capillas que se identificaron con sus respectivas advocaciones.

Este proceso ocupacional se fue produciendo en forma irregular, sin respetar en muchos casos el prototipo de cuadrícula original; ni tampoco manteniendo un crecimiento continuo al núcleo, sino que emergieron asentamientos poblacionales dispersos donde se instalarían oratorios en casas particulares, y luego, por aumento del vecindario se los ascendería a la categoría de capilla, más tarde, en el siglo XIX, al rango parroquial. Las referencias de esta ocupación han sido recogidas de diversa documentación, entre ella, juicios sucesorios, testamentos, inventarios de particulares, ventas y escrituración de propiedades. Sobre esta base se ha elaborado el croquis exhibido, donde además puede apreciarse la red de vías de comunicación que confluyen en el núcleo de la ciudad. En torno a dichas arterias se emplazaban propiedades agrícolas, espacios baldíos y pulperías.

La ampliación ocupacional del actual espacio capitalino, si bien era desordenada en comparación con el diseño central y con discontinuidad temporal, estuvo limitada por condicionantes naturales que aún no podían ser controlados. Por consiguiente, no todas las zonas aledañas al núcleo manifestaron un comportamiento receptor equivalente según el análisis de testimonios expuestos en actas capitulares, cartas notariales, juicios patrimoniales o demandas por distribución de agua (AGP, Serie Tribunales y APJ).

Alrededor de 1720 se habían establecido familias en el extremo sur del núcleo, dando origen al “Barrio de San Clemente” con clara alusión al oratorio instalado en honor a dicho Santo. Treinta años después se había concretado una proyección hacia el este-B° Valdivia- y hacia el sur de un cuarto de legua y el ancho de la ciudad en ese costado alcanzaba veinte cuadras¹⁰. Al finalizar el siglo, sus habitantes contaban con dos capillas, el viejo oratorio había sido elevado a esa categoría con una importante edificación y otra, la de la Santísima Trinidad establecida en 1750 que se localizaba en la intersección de las actuales calles Abraham Tapia y Saturnino Sarassa (Chena de Maurín, M.E., 1996, p 151). No obstante, habían llegado al confín de la expansión posible en ese sector ya que se trata del área de descarga de afluentes hídricos de la ciudad y por la carencia de drenajes se sucedía un ambiente de ciénaga.

Entre esos barriales se hallaba el camino de ingreso a la ciudad, era el que conectaba con Mendoza y Chile. El punto de referencia, que indicaba el portal de la ciudad a los viajeros era la Cruz de San Clemente, situada a la altura de la actual plaza de Trinidad (Ver fig. 2).

⁷ Recién a comienzos del siglo XIX, durante la gobernación intendencia de San Martín, se ordenó el espacio urbano fijando sus límites mediante cuatro avenidas que diseñaban una perfecta cuadrícula urbana. Más tarde, en virtud del plan vial 1938-47 (AGP, Serie Misceláneas. C.48-D.10) fue diseñada la avenida de circunvalación, especie de cinturón urbano que fue concluido por etapas y que en la actualidad ha sido rebasado ampliamente por el crecimiento urbanístico (Fanchin y Sánchez: 2001).

⁸ Archivo General de Indias (en adelante A.G.I.), Audiencia de Chile, Legajo 107 “Petición del Cabildo de San Juan de la Frontera”, Apud, VIDELA, H. oracio (1962) Historia de San Juan. T. I.

⁹ El número de acontecimientos vitales denotaba un aumento, como también la participación de migrantes en el mercado matrimonial y en transacciones de propiedades.

¹⁰ Archivo General de la Provincia de San Juan (en adelante A.G.P.), Fondo Tribunales, Caja 9, Carpeta 43, Doc.6.

Si se compara la traza del plano fundacional con el expuesto que representa el sector sur de la ciudad, resulta evidente que el diseño ordenado en cuadrícula se desarticula después de la tercera cuadra. Además, las acequias no atravesaban las manzanas sino que bordeaban las calles, por esa razón abundan las denuncias efectuadas por los vecinos cada vez que éstas se anegaban con basuras perjudicando el tránsito. A dos cuadras de distancia de la plaza las viviendas se hallaban cada vez más aisladas y a las tradicionales huertas de frutales se añadían plantaciones de alfalfa. Siguiendo al sur de la Cruz de San Clemente se hallaba la estancia de "La Chacarilla"¹¹ que era atravesada por el carril que ligaba a la ciudad con Mendoza y Chile. Pero no serían sus instalaciones lo primero que verían los transeúntes porque varias propiedades con cultivos se distribuían a

los contornos del camino antes de llegar a ella. También, un horno de ladrillos y hacia el oeste, los molinos de José y María Ignacia Godoy. De todos modos, la Cruz de San Clemente marcaba el comienzo de la ciudad y cinco cuadras antes de llegar a la plaza el camino se bifurcaba. La disposición de estas dos arterias habría de evitar el aislamiento de los habitantes, pues, la acequia que irrigaba su centro se anegaba regularmente y obstaculizaba el tránsito. A mediados del siglo XVIII se habría modificado la traza de este cauce¹², que hasta entonces cruzaba por el medio de la plaza, desplazándola hacia el costado de la calle del Cabildo y aunque esto no resolvería el problema de las anegaciones, cuando éstas se producían el tránsito se dirigía por la calle de Santa Ana (actual calle Mendoza).

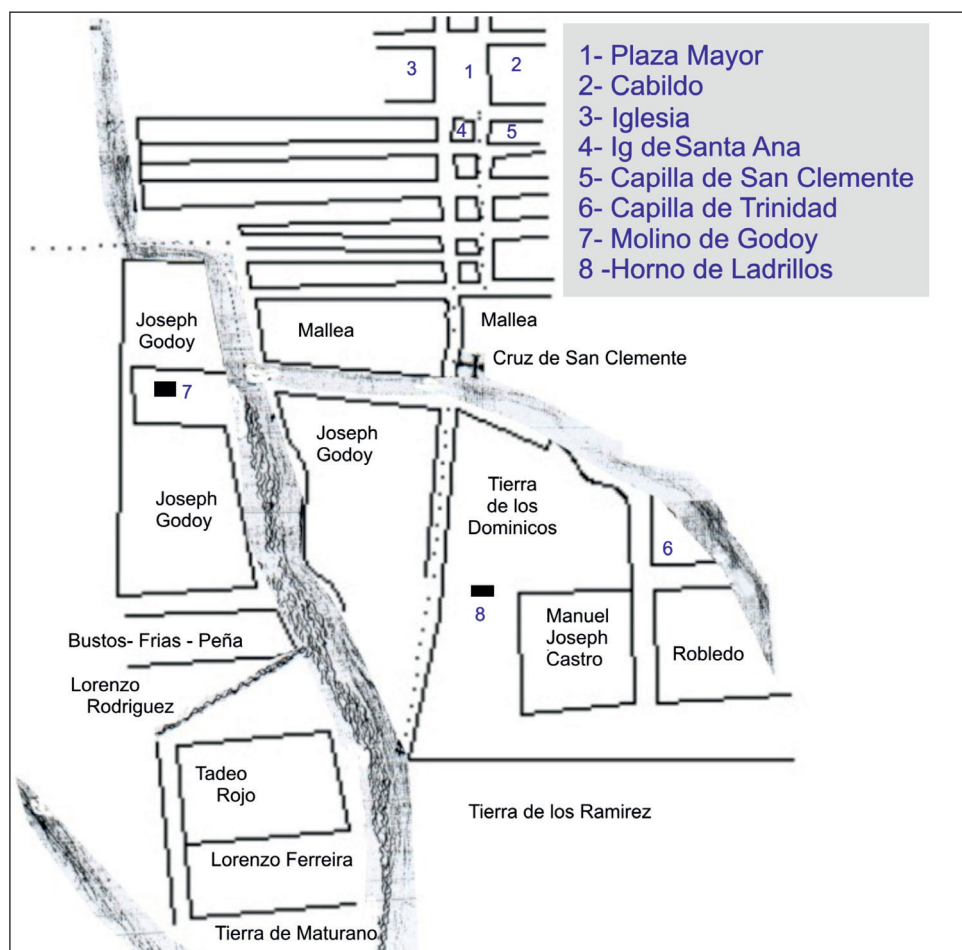


Figura 2: Plano del área sur de la ciudad de San Juan-1792.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de plano original, en Archivo Histórico de Córdoba, Tribunales, Escribanía 2, Legajo 80, ff. 112/ 288.

La zona sur, que aparece en el plano expuesto, muestra con claridad la configuración de estos asentamientos, que estaban rodeados con huertas, molinos y alfalfares diseminados entre las viviendas. Además, confirma la carencia de cuadrículas y de acequias atravesándolas,

pues estas circundaban los caminos laterales de las mismas. Algo similar debía suceder con respecto al este, donde se localizaba el Barrio de la Chirquilla, con carácter marginal por la calidad de sus suelos y la catalogación social de las personas que lo habitaron.

¹¹ Esta propiedad había pertenecido a Don José Godoy, y por transferencia hecha a su hijo Juan de Dios de la orden de Predicadores a del siglo XVIII, la misma pasó a formar parte del patrimonio de dicha orden dominica (Archivo de Córdoba, Escribanía, Leg. 80, fs. 113/115, 169, 280/282). Es rememorada en la historia local porque allí, en 1841, se encontraban apostadas las tropas del Gral. Benavides cuando sorpresivamente fueron atacadas por las fuerzas del Gral. Acha.

¹² *Ibidem.* cita 5.

Esas discontinuidades se manifestaban también hacia el norte, enfrente de la plaza estaban los terrenos de los Jofré –descendientes del fundador de la ciudad-, que emparentados con los Sanchez de Loria y los Oro, tenían allí casa de morada y bodega (Fanchin, A., 2014: 185), seguía a continuación de los fondos de ese par de cuadras que ocupaban un caserío que por estar en las inmediaciones del convento de los dominicos se le llamaba barrio de Santo Domingo y tan solo a unas dos ó tres cuadras se sucedía un descampado que, como solía denominarse entonces a los terrenos baldíos o yermos, se lo identificó por mucho tiempo como la “pampa” de San Pantaleón¹³. En esos terrenos, a comienzos del siglo XIX se fue organizando un “barrio” con esa denominación.

Así, continuando el recorrido hacia el norte –a unas diez cuadras desde la plaza mayor- se aglutinaban viviendas y huertas, era el ámbito del “Pueblo Viejo”, donde estaba

bastante poblado a pesar de que persistía la amenaza de inundaciones que otrora motivaran el traslado de la ciudad¹⁴.

A pocas cuadras de la plaza mayor, hacia el noroeste se congregó el barrio del Carrascal; y un poco más distantes, los de la Alameda, Árbol Verde, Santa Bárbara y Desamparados. Este último, era el caserío en torno de una capilla jesuítica instalada allí y precisamente por hallarse en terrenos de la conocida hacienda de Puyuta perteneciente a la Compañía, adoptó indistinta denominación (López, 2001: 234-235). Esta zona era la principal área agrícola que abastecía a la ciudad por la calidad de los suelos y red de riego (Fanchin y Burgues, 1987). De todos modos, la complementariedad entre lo urbano y lo rural era tan estrecha entonces que en cualquier sitio poblado, aún en las proximidades de la plaza, los cultivos circundaban a las viviendas.

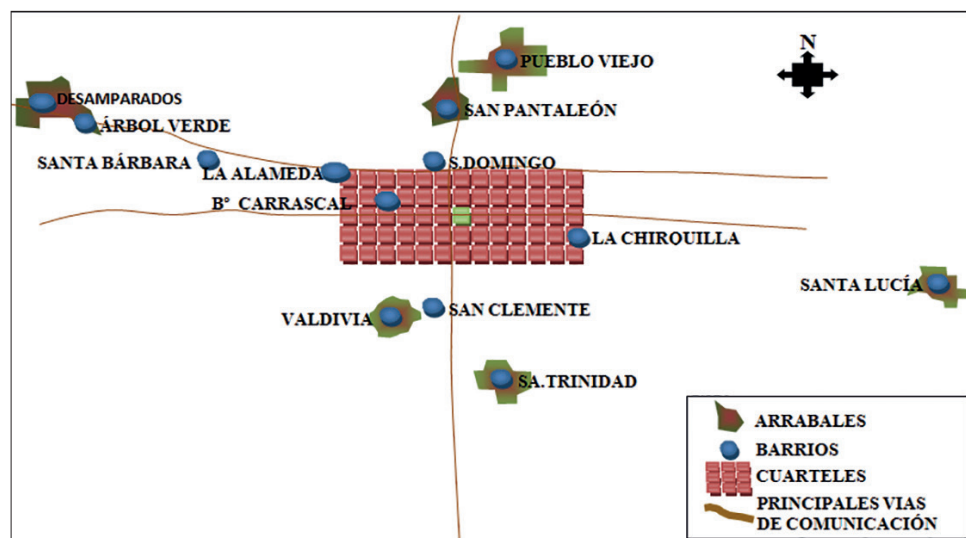


Figura 3: Plano de la ciudad de San Juan -Siglo XVIII-

Fuente: Elaborado por el Lic. Hugo Tejada para la Tesis de Maestría; Sánchez, Patricia “Mujer y Género en San Juan durante la primera mitad del siglo XIX”. Pág. 41, 2013.

3.3. La imagen de la ciudad a fines de la colonia y principios de la época patria

Los barrios emergentes a fines del siglo XVIII, con mayor profusión en las últimas décadas, fueron resultantes de la parcelación y transferencia de propiedades. Distintos factores incidieron en ello, las variaciones en el cauce fluvial-proprios de un río alimentado de deshielos cordilleros- que habilitaron el uso de terrenos, la exigencia de la presentación de títulos por parte de las autoridades, pero también vinculado con esta última causa, el afán de mejorar la estética de la ciudad y la imagen que de ella se tenía. Lo cierto que en este dinámico mercado de tierras participaron otros sectores sociales, que habían estado anteriormente relegados, como mestizos, indios

y mulatos (Fanchin, 2007: 5). Aunque, esta posibilidad de acceso a la tierra, se daría en áreas de extramuros, ya que el plan de mejoramiento urbano relegaba a grupos marginales a las afueras del núcleo de la ciudad.

La idea de delimitar el área urbana constituyó una constante que habría de concretarse en el primer gobierno patrio. En efecto las autoridades de este momento el gobernador intendente de Cuyo General Don José de San Martín y sus Lugartenientes de San Juan y Mendoza, Dr. José Ignacio de la Roza y Don Toribio de Luzuriaga, al compartir un proyecto de liberación de manera metódica y coordinada emprendieron acciones en las

¹³ AGP, Fondo Tribunales, Caja 20, Carpeta 83, Doc. 11.

¹⁴ Sobre este tema, en particular con referencia a los inconvenientes ocasionados por el avance de las aguas por un antiguo cauce fluvial, ha sido tratado en la investigación correspondiente del Proyecto “Geografía del Departamento Chimbaz” (1991) en el marco del Programa Geografía de la provincia de San Juan a través de estudios departamentales del IGA.

ciudades cuyanas en procura de alcanzar este objetivo. De esta manera al mismo tiempo que canalizaban sus esfuerzos para colaborar con el Gobernador en los planes emancipadores, se abocaron a mejorar la estética de la ciudad, ordenar y reglamentar los comportamientos de la población. Esto contribuiría al logro de uno de los principales propósitos planteados, la necesidad de preservar la salud de la población como único modo de asegurar el abastecimiento de fuerzas armadas y recursos productivos.

La situación que se vivía dominada por la incertidumbre y el dilema, propio de un contexto de guerra, contribuyó para que el espacio de la ciudad se tornara en el fiel reflejo del fenómeno social que se vivía. Así se fue modificando su fisonomía, su imagen y el uso social de los lugares que la caracterizaban. Un ejemplo fue la plaza pública en la cual se comenzaron a realizar reclutamientos de milicias de manera regular, o bien algunos de los conventos, como el de los padres agustinos y dominicos, los cuales se fueron convirtiendo en cuarteles generales (A.. Landa, 1940, T.I., p. 39).

La estructura urbana, en estos momentos fue definida al enmarcarse su núcleo, mediante el trazado de las cuatro avenidas conocidas como las calles anchas. En 1812 el Cabildo proyectó durante el Gobierno de Saturnino Sarassa, el ensanche del radio urbano dotando a la ciudad de las cuatro avenidas y José Ignacio de la Roza lo materializó. Esta delimitación de la cuadrícula entre las "calles anchas" del norte (25 de mayo), oeste (Salta), sur (9 de julio) y este (Av. Rawson) ha perdurado a través del tiempo. Si bien hasta 1942, fueron consideradas estas arterias por las normativas del régimen municipal como límites del ámbito capitalino, aún hoy perdura en el imaginario colectivo la idea de que esos son los límites que siguen rodeando por excelencia el centro urbano. Esto es así porque los imaginarios expresan supuestos que no se cuestionan, se supone que existen, son asumidos por sus habitantes como "naturales", integrados y entrelazados en el sentido común (Lindon, 2007:9).

El trazado de las vías de comunicación era importante tanto para ordenar el espacio como para garantizar el acceso a la ciudad, el cual regularmente se obstaculizaba por la presencia de terrenos anegados que afectaban el tránsito hasta que, en siglo siguiente a partir de 1910, se construyeron los drenajes que permitieron ampliar la ocupación.

La influencia francesa se reflejó en diversos órdenes, en esta ocasión importa resaltar los criterios ambientalistas que afectaron a la estética urbana. Prueba de ello, es la habilitación de paseos y forestación de lugares públicos, dando origen a las típicas alamedas que adornaban las ciudades de entonces. En este sentido en 1816 se

construyó el primer paseo de la ciudad conocido como Paseo de la Pirámide en conmemoración de la independencia argentina y también una Alameda sobre la actual Avda. Las Heras, utilizando para su construcción peones "españoles y extranjeros". (Landa, T.II, 1949: 225)

Con posterioridad el gobernador Salvador María del Carril (1823-1825), continuó la obra iniciada por el Teniente Gobernador de la Roza con respecto al mantenimiento de las cuatro calles anchas, la apertura de otras nuevas y la creación y reparación de paseos públicos. Así sucedió con la Alameda, paseo que en estos años había sido dañado por la gran inundación de 1834, para lo cual fue designado el ciudadano Juan Ferreyra como "Intendente de la Alameda" para que se encargara de su reparación. En tal carácter, este funcionario encomendó al inspector de policía de entonces la provisión de presos y herramientas necesarias para realizar las obras de remodelación (AGP. Fondo H. L 154 F. 313. 1834).

Otras obras destacadas que se llevaron a la práctica fueron el cierre de terrenos baldíos que circundaban la plaza, la construcción de aceras de laja y la erradicación definitiva de los enterratorios del área urbanizada, ya que estos se encontraban conexos a parroquias, capillas y oratorios. Con respecto a esto último, en el siglo XVIII se había tomado conciencia en las grandes urbes europeas y americanas, sobre la necesidad de habilitar cementerios en lugares distantes de los centros poblados. En San Juan esa idea se materializaría años más tarde en 1830, al disponerse la habilitación del Cementerio Municipal en el sitio que se halla actualmente y donde antes funcionara el hospital San Juan de Dios. La destrucción de dos importantes necrópolis de la ciudad, Santa Ana y San Agustín durante la inundación de 1834¹⁵, motivó la reanudación de las tramitaciones para hacer efectiva aquella medida y tres años más tarde dicho nosocomio fue trasladado al predio de San Pantaleón (Verdaguer, 1929: 477).

El lugar donde se estableció el cementerio era reconocido desde tiempos coloniales como Santa Bárbara, por la capilla homónima edificada en 1753, cuya presencia nos induce a suponer que contaba con una larga tradición de enterratorio (A. Fanchin y P. Sánchez, 1998).

También por esos tiempos, década de 1830, se habilitó otro paseo público en la calle ancha del este (hoy Avda. Rawson) donde se plantaron dos filas de carolinos alternados con naranjos. Además, se construyó la plaza del "pueblo viejo", hoy Juan Jufré (Videla, T.III, 1972: 615), que en la etapa de reconstrucción de la ciudad —a mediados del siglo XX— fue revalorizada con un magnífico monumento alusivo a la fundación de la ciudad.

¹⁵ En esa ocasión, el torrente penetró en la ciudad por la calle de San Agustín (hoy Mitre) y destruyó los templos de San José, San Agustín y Santa Ana y la mayoría de las casas particulares se derrumbaron ocasionando un gran número de víctimas (D. Hudson, 1932) y la población debió abocarse a la reconstrucción de sus viviendas y cultivos. Acerca de la remodelación de la Iglesia Matriz de la ciudad, San José, nos aporta información D.F. Sarmiento en Recuerdos de Provincia, ya que la obra fue diseñada por su tío Fray Justo Santa María de Oro, primer Obispo de la sede Arzobispal de Cuyo.

4. CONCLUSIÓN

La catástrofe de 1944 arrasó con los vestigios materiales de la ciudad de San Juan y cubrió con un manto de olvido los recuerdos transmitidos por sus habitantes de antaño. Recuperar su memoria significó un desafío al observar la distancia y los contrastes entre la planificación inicial, la que quedó representada en el plano fundacional que buscó proyectar una futura urbanización, y la ciudad que se materializó en la realidad la cual se

caracterizó por una ocupación irregular, sin respetar el modelo de cuadrícula original. Más tarde en los inicios de la época patria con el trazado de las cuatro avenidas conocidas como calles anchas se delimitó el espacio urbano, y a pesar de la expansión de la ciudad, esos límites perduran hasta hoy en el imaginario urbano de manera colectiva como los límites naturales del radio urbano.

Fuentes

Archivo General de la Provincia (AGP)
Fondo Tribunales, Caja 9, Carpeta 43, Doc.6

Archivo General de Indias (A.G.I.), Audiencia de Chile, Legajo 107 "Petición del Cabildo de San Juan de la Frontera".

5. BIBLIOGRAFÍA

- Chena de Maurín, María E.(1997) San Vicente de Paul. **Asociaciones Vicentinas de San Juan**. pp.177: San Juan. Papiro SRL.
- Espejo, Juan Luis (1954) **La provincia de Cuyo del Reino de Chile, Santiago de Chile, Fondo** José Toribio Medina, pp.43/44;
- Fanchin, A. y Burgues, N.(1987), "**Historia del Departamento Rivadavia**", **Geografía de la Provincia de San Juan a través de Estudios Departamentales**. Proyecto N° 1: Rivadavia. San Juan, Instituto de Geografía Aplicada.
- Fanchin, A. y Burgues, N.(1991), "**Historia del Departamento Chimbab, en Geografía de la Provincia de San Juan a través de Estudios Departamentales**. Proyecto N° 2: Chimbab. San Juan, Instituto de Geografía Aplicada.
- Fanchin, A., Gonzalez, M. C., Sánchez, P. y otros,(1998) **Cambios y continuidades en la ocupación de los oasis centro-andinos (Argentina 1895-1947)**. Córdoba, IUSSP-UIESP.
- Fanchin, Ana y Sánchez, Patricia, (1999) **Mortalidad y Política Sanitaria en la Ciudad de San Juan (1880-1910)**, Revista de Geografía Año 2 N°2 IGA-Departamento de Geografía FFHA.
- Fanchin, A. y Sanchez, P. (2001), "**La Ciudad de San Juan desde sus orígenes hasta mediados del Siglo XX**" En: López, M.I., Formulación de un Programa de Desarrollo Urbano para el Gran San Juan, IGA-FFHA. (inédito)
- Fanchin, A.(2007): "**Población y ocupación del espacio en San Juan (S. XVII-XVIII)**", ponencia presentada en las IX Jornadas de AEPA. Huerta Grande, Córdoba.
- Fanchin, A. (2014), **Familia y Redes Sociales en San Juan de la Frontera (Siglos XVII-XVIII)**, Tesis Doctoral, U.N.Cuyo, Mendoza.
- García Canclini, Néstor (2005) **Imaginario Urbanos**. Editorial Universitaria, Buenos Aires, pp147. ISBN-95-023-1352-6
- Landa, Augusto, (1949) **Doctor José Ignacio de la Roza. Teniente Gobernador de San Juan de 1815 a 1820**. Documentación Histórica San Juan, Talleres Gráficos del Estado. T.I. y T.II.
- Larrain, Nicanor. (1906) **El país de Cuyo**. Buenos Aires. Juan Alsina.
- Lindón, Alicia (2007) **La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios**, en Revista Eure. Santiago de Chile. Volumen XXXIII N° 99.
- López, Celia,(2001) **Con la cruz y con el dinero: Los Jesuitas del San Juan Colonial**. San Juan, Efu, pp.234/235.
- García Canclini, Néstor (2005) **Imaginario Urbanos**. Editorial Universitaria, Buenos Aires.
- López, Celia (2001), **Con la cruz y con el dinero: Los Jesuitas del San Juan Colonial**. San Juan, Efu.
- Morse, Richard, (1990)"**El Desarrollo Urbano de la Hispanoamérica Colonial**". Historia de América Latina (L. Bethell). Ed. Barcelona. Crítica.
- Roitman, Dora.(1995) **San Juan. La ciudad y el oasis**. Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan.
- Romero, José Luis, (1976) **Latinoamérica, las ciudades y las ideas**. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Santos Martínez, P. (1967) "**Cuyo en los años 1739-40**. (Consideraciones en torno a una relación)". Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. Mendoza, (N° 4 -2ªépoca).
- Varese, Carmen, ARIAS, Héctor (1966) **Historia de San Juan**. Mendoza Editorial Spadoni S.A. Pp 473.
- Verdaguer, Pbro. José Aníbal,(1929) **Historia Eclesiástica de Cuyo**, Milán, Escuela Tipográfica Saleciana., pp.238/239.
- Videla, Horacio (1972) **Historia de San Juan. T.II y III** (Epoca Patria). San Juan, Academia del Plata. Universidad Católica de Cuyo.
- Videla, Horacio (1956) **Retablo Sanjuanino**. Buenos Aires, Peuser.